JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Delegación Territorial en Jaén

JUNTA DE ANDATUCIA D.T.AGRIC.GAN. PESCA Y D.S. IA A 202099901066559 - 11/09/2020 D Registro Auxilian PREVENCION Y CONT. AMB. - JA (25610) Asunto: Solicitude de informe

AYUNTAMIENTO DE SABIOTE PLAZA PUERTA DE LA VILLA, 1 23410 SABIOTE (JAÉN)

Ha tenido entrada en esta Delegación Territorial, solicitud para la tramitación de la Autorización Ambiental Unificada, conforme a la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (GICA), cuyos datos se consignan abajo.

La actuación se encuentra incluida en el Anexo I de la citada ley y en virtud de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo establecido en el art. 20 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se le remite para su conocimiento y máxima difusión. Asimismo se solicita informe sobre la viabilidad de las determinaciones propuestas en materia de su competencia, así como sobre las consecuencias ambientales derivadas de la actuación.

Conforme el artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en los procedimientos de evaluación de impacto ambiental de proyectos, se publicarán anuncios en el tablón de edictos, y en su caso, en la página web de los Ayuntamientos afectados. El plazo de exposición será de treinta días hábiles. Transcurrido el plazo de consulta, el Ayuntamiento remitirá al órgano sustantivo o, en su caso, al órgano ambiental, un certificado del resultado de exposición pública en el que haga constar el lugar y periodo en que ha estado expuesta la documentación ambiental.

Dichos informes deberán ser remitidos en el plazo máximo de 30 días desde la recepción de la documentación.

Si la documentación aportada por el titular no es suficiente y adecuada para emitir su informe y/o autorizaciones, caso de ser necesarias, lo comunicará a este Departamento en el plazo de diez días desde la recepción de esta comunicación, para solicitar al titular la subsanación de la documentación que nos indiguen.

En el cuadro inferior se indica DIRECCIÓN DE DESCARGA a través de la cual puede acceder y visualizar la documentación incorporada para su estudio y posible pronunciamiento.

Se ruega citen el Nº EXPEDIENTE en su respuesta.

LA JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN AMBIENTAL P.A. LA JEFA DE DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Silvia Peña Torrededía

Se informa que la documentación para descarga, permanecerá en el enlace indicado abajo durante un periodo de 3 meses, por tanto aconsejamos se realice esta descarga de forma inmediata.

N° EXPEDIENTE: AAU-JA-001/2020

EPÍGRAFE: 2.14 TITULAR: REDEXIS GAS SL

ACTIVIDAD: PROYECTO AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL MUNICIPIO: TORRREPEROGIL Y SABIOTE

DOCUMENTACIÓN: https://consigna.juntadeandalucia.es/9425e769919d93e5dc94e18a67110286

C/ Doctor Eduardo Garda Triviño 15 Código Postal 23071. Teléfono (953) 368 800

FIRMADO POR	SILVIA PEÑA TORREDEDIA		10/09/2020	PÁGINA 1/1	
VERIFICACIÓN	64oxu719YJPEZ4tj0l0LDwZP030RXY	https://ws05	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		